



NORMAS DE FUNCIONAMIENTO Unidad de Hospitalización NEUMOLOGÍA

Si necesita avisarnos, UTILICE EL TIMBRE DE LA HABITACIÓN NORMAS GENERALES DURANTE SU ESTANCIA EN NUESTRO SERVICIO

- Para su aseo personal, dispone de un cuarto de baño con ducha en su habitación.
- Dispone de timbre en la habitación y baño, llame siempre que nos necesite, ya que de esta manera nos facilita el trabajo y saliendo al control de enfermería es posible que nos interfiera.
- Los aseos de las habitaciones son para los pacientes. Para visitas existen aseos en pasillo, zona ascensores.
- Nunca se quite el oxígeno sin consultarlo previamente.
- Durante su ingreso le pondremos un tratamiento en el que ya hemos tenido en cuenta los medicamentos que toma habitualmente, así que no se preocupe por ellos y tome sólo los medicamentos que nosotros le demos.
- Está prohibido fumar en el recinto hospitalario.
- Se recuerda la necesidad de SILENCIO en el recinto hospitalario.
- Por seguridad para los pacientes, no es posible introducir plantas naturales y/o artificiales (plástico, cartón, etc...) con o sin tierra en unidades de hospitalización.
- Según la Ley Orgánica 3/2018 Protección Datos Personales, no podemos facilitarle información sobre alguien ingresado, debe conocer su ubicación.
- El hospital no se hace responsable de sus efectos personales.

VISITA MÉDICA / INFORMACION A FAMILIARES



- Todos los días excepto domingos.
- De 9:00 a 13:00 horas.
- Durante éste horario sólo se permitirá un acompañante por paciente. A la salida de la habitación, el médico les informará de la evolución de la enfermedad.

COMIDAS



9 h.:	Desayuno
13 h.:	Comida
17 h.:	Merienda
20 h.:	Cena

VISITAS

- De 14 a 21 horas.
 - **Máximo 2 PERSONAS por paciente.**
- Si lo desea un familiar puede acompañarle las 24 horas.

OTROS DATOS DE INTERÉS



Esta es una organización libre de humo de tabaco, y no está permitido fumar ni vapear dentro del recinto hospitalario (incluido parking, jardines y calles).



El justificante de ingreso para la empresa y/o el médico de cabecera que necesite el paciente y/o familiares, se recoge en el Servicio de Admisión ubicado en la planta baja.



TELÉFONO HOSPITAL TXAGORRITXU 945-007000

Se pueden recibir llamadas en la habitación de 8 a 22 h llamando al: 945000882.

Para llamar al exterior, desde la habitación, puede utilizar también la tarjeta de televisión.



La televisión es un servicio extrahospitalario que funciona con tarjeta chip y auriculares. En el vestíbulo se encuentra la máquina expendedora de tarjetas y auriculares (aunque puede traer los suyos si lo desea). No se devuelve la cantidad que quede en la tarjeta pero no tiene fecha de caducidad, por lo que puede volver a utilizarse. En caso de avería o necesidad llame a la extensión 1422 o al nº 636 46 59 37. Los equipos de televisión y teléfono son un sistema integrado, por lo que no se pueden desconectar los televisores, ya que automáticamente queda inutilizado el servicio de teléfono.



SERVICIO DE CAFETERÍA Horario: - de 8 a 22 h.

Está ubicado en la planta semisótano.

En el vestíbulo de los ascensores se dispone de máquina de café y refrescos.



ALTA HOSPITALARIA: Siempre que sea posible se le avisará el día anterior. Es conveniente que esté acompañado de algún familiar el día del alta.

El día del alta es conveniente que deje la habitación tras la entrega del informe de alta para permitir preparar la cama para otros pacientes que puedan necesitarla.



Apoio Religioso y Espiritual:

Servicio Religioso Católico en la CAPILLA (1ª planta). Horario Asistencia Religiosa: de 9:00h a 17:00h diariamente.

Los pacientes y familiares de otras religiones podrán pedir apoyo a sus referentes espirituales.

SERVICIO DE ATENCIÓN AL PACIENTE Y USUARIO (S.A.P.U). Si precisa de sus servicios, puede solicitarlo a través de la Supervisora de la Unidad. **Horario:** 9 a 14:30 h. (lunes a viernes).